



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

Elia Olgoso Rubio, Concejala del Grupo Mixto Águilas Puede del Ayuntamiento de Águilas, eleva al Pleno Ordinario del mes de enero la siguiente pregunta:

Las quemas de residuos agrícolas afectan a nuestra ciudadanía desde hace muchos años, y los largo de los mismos, se han ido denunciando.

De un tiempo a esta parte, la preocupación y las denuncias, están siendo más asiduas. El pasado verano, se recogieron más de 600 firmas para prohibir la quema y en redes sociales las quejas son semanales.

El Ayuntamiento se ha pronunciado en más de una ocasión al respecto, manifestando que las quemas que se llevan a cabo en horario de mañana son legales ya que cuentan con la autorización de la Comunidad Autónoma y que están trabajando con el Consejo Local Agrario para poner en marcha un programa piloto para el tratamiento y la revalorización de los residuos agrícolas en colaboración con el CSIF.

Nos gustaría preguntarles:

- ¿Se ha empezado a trabajar ya en ese programa? Y si es así, ¿en qué fase se encuentra el mismo?

En Águilas a 25 de enero de 2018.

Fdo.: Elia Olgoso Rubio.

SRA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.